



R. I. P.

### DOÑA TERESA TEROL Y CARBONELL

VIUDA DE D. ANTONIO PASCUAL ANDRÉS,

falleció ayer á los 75 años de edad.

Su desconsolada hermana, sobrinos, albaceas y demás parientes suplican la asistencia á la misa de *requiem* que se celebrará hoy en la parroquial de S. Mauro y S. Francisco de lo que recibirán favor.

El rezo principiará desde hoy en el altar del Santísimo Cristo en la misma iglesia.

## EL CARNAVAL.

(SALON DE LA GLORIETA.)



### GRAN BAILE DE MÁSCARAS

PARA ESTA NOCHE.

De 9 á 2 de la madrugada.

ENTRADA DE SEÑORAS GRATIS.

ID. DE CABALLEROS 4 RS. GUARDAROPÍA GRATIS.

## IMPORTANTE.

Se arrienda uno de los mejores y magníficos edificios hidráulicos sito en la ribera del Molinar, denominado de «Vitoria», con 27 palmos de salto y mitad de agua de la que discurre por el barranco.

Sus espaciosas obras, tierras de regadío, ensanches para secar paños y demás, le hacen recomendable bajo todos conceptos. En la calle de S. José, 33, informarán.

ALCOY 10 DE FEBRERO DE 1880.

## Tribunales.

### CAUSAS DEL REGICIDIO.

Por la importancia que tiene y por que creemos que será leído con gusto por nuestros abonados, empezamos hoy á publicar la causa del último frustrado regicidio, tomándola de nuestro colega *El Liberal*, que es el que mas estensamente la publica.

#### La vista.

A las once y cuarto de la mañana ha comenzado hoy ante el juzgado de Palacio, la vista de la causa seguida contra Francisco Otero Rodriguez por delito de regicidio frustrado.

Desde las diez de la mañana se veía mucha gente en los pasillos de los juzgados, esperando que se abriera el local del juzgado de Palacio, donde se celebró la vista y no en una de las salas de la audiencia como se habia afirmado.

A las once se abrieron las puertas é inmediatamente se llenó el local. Una seccion de guardias de orden público, al mando de un teniente del cuerpo, cuidaba de la conservacion del orden y de la colocacion de los asistentes.

Ocupaba el estrado el juez del distrito, la mesa inmediata al mismo—sobre cuya tabla estaban los autos y los cuerpos del delito, la pistola aprehendida y los restos de los cartuchos así como el cartucho entero que se ocupó al reo—el actuario. A la derecha del tribunal, representando al ministerio público, el promotor fiscal se-

ñor Gonzalez de Tejada, y á la izquierda en los bancos de la defensa, el Sr. Martinez Fresneda, abogado de Otero.

Varios abogados y actuarios estaban sentados en los bancos del estrado, detrás del juez y á ambos lados de la defensa. Debajo de las gradas y en frente del tribunal, algunos periodistas ocupaban una mesa, en la que tomaban notas de la vista.

#### Los hechos.

Nuestros lectores los conocen bien desde el dia en que se cometió el delito. En realidad y por lo que de la misma acusacion se desprende, no han venido al proceso en el curso de su sustanciacion, elementos nuevos. El debate jurídico entablado versa de una manera muy especial, sobre si debe ó no considerarse al reo exento de responsabilidad como imbécil. Respecto á los hechos constitutivos del delito, no se advierten grandes diferencias entre la acusacion y la defensa, ni menos entre ellas y el relato publicado en los primeros dias.

#### ¿Como vivia Otero?

Respecto de este punto la causa ha completado las noticias ya conocidas. En la indagatoria expuso su método de vida, y la serie de actos realizados por él hasta el momento del atentado.

Francisco Otero, que, según su partida de bautismo, nació en el pueblo de Lindiu el 14 de marzo de 1860, y según informa el alcalde de Mondoñedo, «se ausentó de su país hace unos cuatro años», se colocó en un puesto de pan de la calle de la Luna, pasando sucesivamente á otros despachos de los barrios bajos, á una pastelería de la calle del Leon, á la de Cobo en la calle de la Aduana, y últimamente á la calle de Milanese, la cual estaba á su nombre en concepto de subarriendo, y de la que se ausentó en 3 de diciembre, llevándose los fondos, que consistian en 18 ó 19 duros.

Desde entonces aseguró Otero que se entregó á la ociosidad y á la vida errante, pasando parte de algunos dias ayudando en el despacho al que le sustituyó en la pastelería de la calle de Milanese, y las noches en los teatros, en el café del Gato

en el Habanero, y luego, á última hora, se entregaba al sueño en las buñoleras, designando como una de ellas la de la calle de Ciudad-Rodrigo.

Durante esta época, Otero afirma que estuvo un día en Aranjuez y en Toledo, con ánimo de buscar trabajo, por ver si encontrándolo desechaba la idea de morir que le dominaba. Al observar el aspecto de ambas poblaciones, comprendió que no iba á conseguir en ellas su objeto, y se volvió á Madrid sin practicar gestión alguna.

En Toledo compró un revolver, que cambió mas tarde en un puesto del Rastro por una pistola, dando 14 reales además. Este arma, cuya adquisición dice Otero que fué anterior al proyecto de atentar contra la vida del rey, quedó en poder del juzgado del Congreso, porque el procesado, al hacer un disparo para probarla en los desmontes del Retiro inmediatos á San Jerónimo, hirió á una mula, siendo detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

**ANTECEDENTES DEL DELITO.**

**Declaraciones de Otero en el sumario.**

Desde el día 3 de Diciembre en que Otero se ausentó de la calle de Milanese, entregándose á la vida errante, dice que estaba tan desesperado, «que quería matarse ó matar á alguien.» No se le ocurrió, sin embargo, la idea del regicidio antes de hablar con Cobo y García; según afirma, desde su conversacion con los sujetos expresados no tuvo mas idea ni pensó en otra cosa que en matar al rey. Llevaba consigo constantemente la pistola que compró en el rastro, despues de haberle sido ocupada la que probó en San Jerónimo. La llevaba, añade, descargada y las cápsulas en el bolsillo, por si se presentaba ocasion de cumplir su idea, en cuyo caso la hubiera cargado bien pronto.

El sábado anterior al atentado estuvo Otero con la pistola y las cápsulas en el bolsillo, aunque sin ánimo decidido de cometer el delito que proyectaba, en la Puerta del Sol, junto á la fuente, y á eso de las cinco se retiró, por creer que S. M. estaría ya de vuelta en Palacio.

Provisto de su inseparable pistola y de las tres cápsulas, hallábase Otero, según dice, en la Puerta del Sol la tarde del suceso, cuando los reyes regresaban del paseo. Cargó el arma en una columna mitigitoria inmediata á la calle del Arenal; allí montó la pistola, siguiendo con ella en esta forma, y en el bolsillo interior de la chaqueta, cerca del coche de SS. MM. por las calles Mayor, de Milanese, de Santia-

go y de Requena, pudiendo adelantarse en ésta última á ocupar el puesto en que ejecutó el delito, porque los caballos marchaban despacio á causa de la escarcha que cubria el suelo, y los hacia resbalar.

**Declaraciones en el plenario**

Otero ha rectificado y contradicho sus declaraciones del sumario en el segundo periodo de la causa.

Elevada á esta y plenario manifestó deseos de ampliar su indagatoria, y repuesto momentáneamente el proceso á sumario, dijo: que hasta entonces habia procurado hacerse todo el daño posible en sus declaraciones, porque deseaba morir; pero que habiendo reflexionado queria que constase que su intencion no fué la de quitar la vida á S. M., sino la de dar un gran escándalo para que le mataran los centinelas, ya que él no se encontraba con valor para suicidarse y temia quedar imposibilitado y no muerto.

**Las ideas políticas de Otero.**

Lo mismo en la acusacion que en la defensa se ha establecido de una manera incontestable que Otero no tiene ideas ni opiniones políticas. Jamás se ha ocupado en eso. Indiferente á todo, lo es en primer término á las luchas que desgarran el país.

Sabe leer y escribir; pero nunca ó pocas veces ha leído periódicos, y cuando lo ha hecho fué solo con el objeto de enterarse de las noticias que publicaban. Ha leído tambien algunos libros de charcarrillos.

Aseguró en la indagatoria que no pertenecía á sociedad alguna y que ningún motivo tiene de rencor personal hácia el rey, que no era enemigo de la institucion real y que solo sentia que la provincia en que nació (la de Lugo) sea la menos atendida de España, aunque haciendo constar que esto no lo induje á cometer el delito por que se le persigue.

El ministerio público acepta como buenas y convincentes esas manifestaciones; la defensa las corrobora. Así podrán invocarse como correctivo á alguna apreciacion ligera ó imprudente, que poco despues de cometido el delito pugnaba por atribuirlo á ciertas tendencias. Otero es extraño á todas las que luchan en nuestro país.

Ni siquiera puede decirse de él, como repite en estos tristes casos la ultramontanismo, que es una inteligencia perturbada, extraviada por insensatas predicaciones. Otero no conoce esas predicaciones. Lo que sin duda ha podido extraviarle es la falta de cultura y de un vego-

roso sentido moral, desenvuelto mediante un buen método de educacion.

**Los cómplices de Otero.**

Dijose en un principio que los habia; pero al cabo resulta que ninguno tiene. Preguntado al indagarle por los motivos que le impulsaron á cometer el delito, dijo que una noche habia encontrado á Antonio Garcia Cuervo, almacenista de aguardientes de la Cava Baja, con quien fué á tomar unas copas á la bolleria de Antonio Perez Cobo, calle de la Aduana, en la cual habia servido como dependiente. Llegados allá, preguntóle Garcia en que se ocupaba, y contestó «que no trabajaba ni queria trabajar.»

Segun la indagatoria, dice que atribuyó su deplorable situacion á Antonio Garcia diciendole que por sus malos consejos le habia arruinado, «poniéndole en el caso de pegarse un tiro.» Entonces Antonio Garcia le dijo «que él, antes de matarse moriría matando, y que en su lugar mataria al rey.» Convino Antonio Perez Cobo, diciendo que él haria lo mismo; Garcia, en tono de burla y como olvidado del valor de Otero, díjole: «¡Mucho génio tienes tú!» Tengo bastante, contestó el procesado, y desde aquel punto «formó el propósito de matar al rey, habiendo resuelto, como ocasion mas favorable, ejecutarlo en uno de los dias en que Su Majestad tiene de Costumbre ir á Atocha.»

Mas adelante observa el ministerio fiscal la contradiccion en que se encuentra esta historia referida por Otero con las declaraciones de Cobo y Garcia.

Uno y otro niegan de un modo rotundo cuanto afirmó Otero. El ministerio fiscal, en vista de esa negativa y de la falta de prueba de las afirmaciones del reo, ha pedido y el juez dictado el sobreseimiento provisional respecto de ambos.

**¿Está Otero exento de responsabilidad?**

Ya hemos dicho que el debate juridico se ha planteado en este terreno. La acusacion y la defensa han llevado á él todos sus recursos, provocando las oportunas manifestaciones periciales y discutiendo en sus respectivos escritos sobre tan interesante cuestion.

Los médicos forenses D. Joaquin Sicilia y Gallego y D. Mariano Estéban Arredondo, nombrados por el ministerio público para estudiar al procesado, y los facultativos designados por la defensa don José Esquerdo y D. Ramon Felix Capdevila han encontrado en Otero un hombre

de temperamento linfático, de escasa instrucción, poco aprepósito para gozar los tiernos sentimientos del alma.

**Dictámen de los medicos forenses.**

Los dos primeros reconocen como cualidad dominante en Otero la soberbia, dicen que basta contradecirle para que obre en un sentido opuesto á los consejos que se le dan, y aseguran haberle oído expresar que todas las personas le son indiferentes; que lo mismo veria morir á un hombre que á un pollo, y que cuanto «se le ha puesto en la cabeza todo lo ha llevado á cabo.»

Hé aquí las conclusiones establecidas en su informe:

1.º Que Otero no se puede considerar como comprendido en ninguna clase de locura.

2.º Que si bien su talento es escaso porque no se han educado sus facultades intelectuales, goza de criterio normal suficiente para la responsabilidad de sus actos.

**Dictámen de los Sres. Esquerdo y Capdevila.**

Los médicos alienistas Sres. Esquerdo y Capdevila, nombrados por la defensa del acusado de regicidio para emitir dictámen respecto de si padece de imbecilidad el citado Otero; han declarado que á pesar de ser breve el plazo que para el desempeño de esa mision les fué concedido, impropio el lugar en que Otero se encontraba para observarle debidamente é insuficientes los datos relativos al procesado y su familia, se ven obligados á dictaminar acerca de extremos que se les consulta ó negarse rotundamente á ello, puesto que la índole de esta clase de estudios demanda un análisis prolijo y larga meditacion.

Afirman que sólo en holocausto á la justicia sacrifican su amor profesional y depone su propia estimacion, decidiéndose á entregar un trabajo incompleto que versa sobre un asunto trascendental estudiado de imperfecta manera y precipitadamente escrito.

Nuestros lectores saben ya la edad y lugar de nacimiento de Otero, pero ignoran los detalles fisiológicos que forman y caracterizan la individualidad que nos ocupa.

Segun el dictámen de los Sres. Esquerdo y Sicilia que en el acto de la vista hemos oído leer, Otero es de temperamento linfático, idiosincrasia desconocida, baja estatura, fornido, buenas carnes, color blanco y pelo castaño.

Su cabeza es pequeña, ancha en la base, estrecha en su bóveda. La cara de Otero es pálida é imberbe, desde lo alto de

una inclinacion hacia el frente, que termina en la barba; de conformacion que se pone de manifiesto cuando se examina la nariz, mejillas y carrillos evidentemente torcidos hacia el lado derecho.

Sus ojos son grandes, rasgados y castaños; carecen de expresion; su nariz corta y deprimida en la parte inicial del lomo; su boca grande con el labio superior prominente.

El conjunto de sus facciones mas repugna por su estupidez e indiferencia que por su lucidez, cambiantes contracciones y apasionamientos.

(Se continuará)

**Seccion local.**

Ni fué grande, ni se distinguia por el buen gusto en los disfraces el número de máscaras que el domingo por la tarde salieron á recorrer esas calles; sin embargo, no fué tampoco tan escaso que no se viera pulular en cada calle alguna abigarrada comparsa ó algun mal pergeñado mascarón.

Por fortuna, y esto es una prueba de que vamos adelantando en costumbres, no tenemos noticia de que ocurriera exceso ni desman alguno, de lo que nos felicitamos. No obstante, si los disfrazados no se propusieron, no así los chiquillos que á lo mejor la emprendian á pedradas y á puñados de barro con aquellos, abuso que esperamos cuidarán esta tarde los agentes de la autoridad de que no se repita.

Entre los disfraces que mas llamaron la atencion, figuraban una comparsa de lunáticos, que nos manifestaron su deseo de constar en el periódico. Quedan complacidos y mandar. Bueno es tener amigos hasta en la luna.

La gente se divierte aprovechando el corto plazo que les queda para entregarse á la expansion y á la billanga. Tal se desprendia el domingo por la noche del numeroso concurso que llenaba los salones del Teatro principal, *El Carnaval* y *Cervantes*. En los dos primeros especialmente, hubo momentos en que con dificultad se podia dar un paso, tal era la acumulacion de máscaras, danzantes y espectadores.

Esta noche, como último dia de Carnaval, es de creer que la concurrencia sea mayor, si cabe, que en la noche del domingo, ya que los aficionados á divertirse, que no son pocos, no tendrán nueva ocasion de satisfacer sus inclinaciones en este género de pasatiempos hasta el año que viene.

Deseosa la juventud comercial de esta ciudad de contribuir por su parte al levantamiento de la nueva proyectada Casa de Desamparados, sabemos que ha organizado una lucida estudiantina que recorrerá esta tarde, las calles de la poblacion con objeto de postular en beneficio de aquel filantrópico propósito. Formarán dicha comparsa los jóvenes dependientes de las tiendas mas importantes de la poblacion, y es seguro, dados los caritativos sentimientos de los alceyanos, que no será estéril un pensamiento tan oportuno como digno de aplauso.

Ayer mañana se efectuó el enlace de nuestro querido amigo y colaborador el joven abogado D. Leopoldo Soler y Valor, con la simpática y distinguida señorita D. Concepcion Carbonell, habiendo salido euseguida los recién casados para Valencia.

Reciba la nueva pareja nuestras felicitaciones y seales interminable la luna de miel.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, se ha reunido en Alicante la Junta de Socorros para la clase jornalera, habiendo acordado invertir el sobrante de la cantidad que concedió el Gobierno, para los que quisieran ir á

trabajar al ferro-carril de Malpartida, en la habilitacion de un camino en el collado de Calpe, á fin de proporcionar ocupacion á los desgraciados braceros de aquella comarca, cuya situacion es en estremo angustiosa.

Aplaudimos este acuerdo, porque resuelve además el problema de poner en comunicacion los pueblos de la Marina con la capital. No obstante, nos parece que debia haberse destinado todo el sobrante para dicho objeto y no 4.000 pesetas solamente, que es la suma acordada, destinando el resto á la construccion de la carretera de Alicante á su huerta.

Menos mal que al fin y al cabo algo le han soplado á la capital los pueblos de la Marina.

Segun los augurios del célebre zaragozano D. Mariano Yagüe, es muy probable que pasado el Carnaval haya alguna nevada y á su derretimiento crecidas en los rios.

¡Ojalá salgan ciertos los pronósticos del astrónomo, y la nieve alcance á esta region; entonces si que podremos decir que hemos tenido un invierno completo!

Han acudido á la autoridad superior de la provincia, varios regantes vecinos de Nucia, en queja de un acuerdo tomado por la junta directiva del riego llamado Sentinilla, por ocasionarseles graves perjuicios en sus intereses con motivo del espresado acuerdo.

Ayer quedó abierto el pago de la mensualidad de Enero á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de la Administracion económica de la provincia.

En el domingo pasado ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 8,693 por 76 imposiciones, de las cuales son nuevas 4, y se han satisfecho Rvn. 4,454.51 á solicitud de 11 imponentes, 9 por saldo.

Con destino al consumo público han sido sacrificados en el Matadero de esta ciudad en la última semana, 68 cerdos, 134 machos cabríos y 25 cabritos, ó sean en total 227 reses.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—Sta. Escolástica virgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Severino abad.

**CULTOS.**

Parroquial de Santa Maria.—Último dia de Cuarenta horas.—Á las 6 de la mañana se descubrirá [á S. D. M.]; á las 9 se cantará la misa mayor. Por la tarde Vísperas y Completas, á las 3 y media, luego Rosario, lectura, trisagio, procesion claustral y solemne Reserva con bendicion del Smo. Sacramento.

**Seccion mercantil.**

Alcoy, 10 de Febrero de 1880.

**CAMBIOS.**

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO.	PLAZAS.	PA- PEL.
Alicante.	1	5/8	Murcia.	1
Albacete.	1	1/4	Orense.	1 3/4
Almería.	1	7/8	Oviedo.	1 1/2
Barcelona.	1	5/8	Palencia.	1 1/4
Bilbao.	1	3/8	Pamplona.	1 1/4
Córdoba.	1	1/8	Santago.	1 3/4
Badajoz.	1	1/8	Pontevedra.	1 3/4
Burgos.	1	3/8	Palma.	1 1/4
Cañiz.	1	7/8	Salamanca.	1 1/8
Cartagena.	1	7/8	S. Sebastian.	1 1/4
Coruña.	1	1/2	Santander.	1 1/2
Córdoba.	1	7/8	Santiago.	1 1/2
Castellón.	1	1/4	Sevilla.	3/4
Granada.	1	1/4	Tarragona.	7/8
Jaén.	1	1/4	Toledo.	1 3/8
Jerez.	1	1/4	Valencia.	3/8
Lérida.	1	7/8	Valladolid.	1 3/8
Logroño.	1	1/4	Vigo.	1 1/2
Lugo.	1	1/2	Vitoria.	1 1/8
Madrid.	1	7/8	Zaragoza.	1
Málaga.	1	7/8		

Paris 8 dias vista 5.08.  
Londres 90 dias fecha 48.60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

7 Febrero.

Decia á V. ayer que el Sr. Cánovas habia tenido antes de ayer una importante conversacion con el Sr. Pidal en el salon de Conferencias y que en ella habia tratado de dos asuntos capitales, el de las crisis de Marzo y Diciembre del pasado año y el de las reformas económicas en Cuba.

La rapidez con que varió de opinion el general Martinez Campos, que no queria ser ministro, para encargarse de la formacion de un gabinete al proponérselo S. M. la atribuya el Sr. Cánovas á la idea ó al convencimiento que hubo en el general Martinez Campos de que si él no aceptaba el poder, la crisis tendria una resolucion política mas avanzada.

Respecto á la crisis de Diciembre, el Sr. Cánovas aseguraba antes de ayer y ayer lo hizo en la discusion pública del Congreso, que solo se le consultó el proyecto de reformas económicas para Cuba con el cual no estaba conforme y que produjo la crisis.

Respecto á las reformas económicas, decia el Sr. Cánovas, que al terminar la anterior insurreccion en Cuba, cuando el general Martinez Campos empezó á pedir las, la situacion del Tesoro de la grande Antilla era relativamente desahogada y podian hacerse reformas que hoy seria temerario intentarlas.

Apenas hecha la rebaja en la contribucion territorial que creaba un déficit en el presupuesto de Cuba, estalló la nueva insurreccion y los gastos necesarios para sofocarla han aumentado considerablemente dicho déficit que, segun el Sr. Cánovas, no bajará por ahora de cuatrocientos millones de reales al año.

Para enjugar dicho déficit no hay mas que dos medios: ó acudir al crédito, ó que lo pague el Tesoro de la Península.

Si se planteáran las reformas económicas en la estension que quieren los radicales cubanos, este déficit aumentaría considerablemente y seria muy difícil acudir al crédito no contando con la probabilidad de nivelar el presupuesto de Cuba en algunos años.

El Tesoro de la Península no puede cargar con la obligacion de abonar cuatrocientos ó mas millones anuales para saldar el déficit de Cuba y de aquí la dificultad que encuentra el Sr. Cánovas para hacer reformas económicas de carácter radical que sirvan de compensacion á lo que pierden los propietarios de esclavos al quedar abolida la esclavitud.

El Sr. Cánovas no se opone á que las reformas que ahora se hagan se vayan ampliando á medida que aumente la prosperidad y la riqueza de la isla una vez sofocada por completo la insurreccion.

Hoy ha continuado en el Congreso el debate sobre estos asuntos, hablando el Sr. Silvela sobre los motivos de la crisis de Diciembre y asegurando que él la hizo política contra la opinion del general Martinez Campos que queria la lucha, para no introducir divisiones en el partido liberal conservador. El Sr. Silvela se ha declarado tambien contrario al proyecto de reformas económicas del Sr. Albacete.

8 Febrero.

Ayer tarde no terminó en el Congreso el debate acerca de la interpelacion del Sr. Portuondo, porque se pasó el tiempo en rectificaciones, no habiendo más discurso importante que el de el Sr. Silvela á propósito de la crisis de Diciembre.

El ex-ministro de la Gobernacion explicó este suceso de un modo que no puede disgustar al Sr. Cánovas del Castillo, y lo dicho demuestra que el Sr. Silvela no tiene al menos por ahora, pretension de ser gefe de grupo ó fraccion dentro de la mayoría, ni de unirse al general Mar-

tinez Campos, para formar disidencia.

Al presidente del Consejo disgustan mucho estas agrupaciones de hombres políticos que tienen por lazo principal la amistad con alguno de ellos y que en momentos dados suelen crear dificultades á los gobiernos, perturbando las mayorias.

De estos grupos, el que tiene sin duda menos razon de ser es el de los llamados amigos del general Martinez Campos, cuyo criterio en las cuestiones políticas, como sus afinidades á los grandes partidos no son bien conocidas.

Estos señores combaten al gobierno, pero al mismo tiempo procuran permanecer aislados de las oposiciones sin perjuicio de unir sus firmas á las de los demócratas mas radicales, como sucedió ayer al presentar el Sr. Labra una proposicion para que el gobierno someta á las Cortes en breve plazo las reformas políticas y económicas para la isla de Cuba.

Esta proposicion tiene por principal objeto comprometer á los constitucionales para que al votarla, queden obligados, si son poder á realizar dichas reformas.

El incidente promovido antes de ayer por la lectura de los telegramas relativos á la pacificacion de Cuba que hizo el señor Ochoando, fué objeto ayer de aclaraciones por parte del gobierno y de aquel diputado, resultando que el reconocimiento de empleos y grados para que autorizaba el telegrama del gobierno no se referia á los insurrectos, sino á los militares españoles que se hubieran pasado á la insurreccion.

La gravedad de este asunto no consiste precisamente en los telegramas, sino en el hecho de que un diputado se crea autorizado para dar publicidad á documentos de índole privada entre el gobierno y las autoridades superiores de la isla de Cuba, documentos que no deben salir nunca de las oficinas del Estado ó del poder de las personas á quienes van dirigidos.

Creo que no se discutirá la proposicion del marqués de Retortillo, para que ningún diputado ni senador de las actuales cortes pueda ser nombrado miembro del Consejo de administracion de los ferrocarriles del Noroeste. Dicho consejo está ya designado y se compone de altos funcionarios de Palacio y de hombres políticos.

Los consejos de administracion de las grandes empresas no son otra cosa que un medio de dar grandes sueldos á hombres políticos de todos los partidos, y el resultado práctico de este hecho consiste en que es muy difícil hacer efectivas las responsabilidades en que incurren esas grandes empresas y aun el cumplimiento de todas sus obligaciones, porque nunca les faltan entre sus consejeros personas de grande influencia cualquiera que sea el partido dominante.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para esta noche.—De 9 á dos de la madrugada.—Entrada 4 reales. Señoras de convite.

SALON DE CERVANTES.—Gran baile de máscaras para esta noche.—De 9 á 2 de la madrugada.—Entrada 2 reales.—Señoras de convite.

Guardaropía gratis.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS - MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA,» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

- 1.º Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
- 2.º Artículos de los primeros escritores.
- 3.º Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
- 4.º Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
- 5.º Un artículo de Octavio Feuillet dando consejos á los solteros.
- 6.º Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resumen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscripcion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

**GRAN**  
**CASA DE HUÉPEDES**  
DE  
**CONCHA DE BARBERÁ**

Barcas, 8 principal.—VALENCIA.

Deseosa esta señora de complacer á su antigua y numerosa clientela, cuyo buen servicio, esmero y economia en los precios, son harto conocidos de los ALCOYANOS, no ha omitido gasto alguno para proporcionarse un espacioso local en un punto céntrico de Valencia, así como todo lo concerniente para el buen servicio de un establecimiento de esta índole.

Encomiar el buen trato del personal de esta casa seria inútil, toda vez que es conocido de cuantos han tenido el gusto de frecuentarla en diferentes ocasiones.

Barcas 8, principal. (LU)

**AVISO A LOS ARBORICULTORES.**

ANTONIO PENADÉS, de Onteniente, por las excelentes cualidades, que tanto saben apreciar los inteligentes en Horticultura y Arboricultura, obliga á su dueño á ofrecerles un gran surtido de plantas de árboles frutales de las clases mas especiales y que mejor fructifican en el pais; nogales, olivos, almendros y otros; ácidos; árboles de sombra para alamedas y bosques, como acacias, ilantos, cipreses, nisperos, etc.; arbustos de flor, tanto de hoja perene como de hoja caduca; y de las demás clases conocidas, los cuales se darán á precios equitativos.

Vivero en Alcoy, situado en el Teularet, propiedad de D. Antonio Boronat, en el cual hay surtido de árboles frutales y un gran número de flores que se cultivan en el pais, con maseta y sin ella.

El mismo Antonio Penadés, hará dos viajes semanales de Onteniente á Alcoy y vice-versa, con un carrito nuevo atarantado, (y si se le ofrece con tartana.) SALIDAS. de Onteniente, los martes y sábados, de 9 á 10 de la mañana. De Alcoy los miércoles y domingos de 12 á 1 de la tarde. Precios 9 rs. el asiento.—TRASPORTES. Hasta 30 arrobas á 1 real arroba y pasando de 30, á 3 1/2 el quintal.—Puntos de salida, en Onteniente calle de S. Jaime (vulgo) plaza de Gil n.º 47 casa el Sr. Penadés. En Alcoy posada de la viuda, plaza de S. Agustín.—Encargado en Alcoy, para trasportes, asientos y pedidos de plantas, Jorje Sempere, callejon de D. Simon, junto a la plaza de S. Agustín. (O)

**LA TOS**  
LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS  
Los catarrros pulmonal, del estómago, de la vejiga, etc.  
se curan con la  
**PASTA balsámica DE BREA vegetal**  
DEL DOCTOR LOPEZ Y PINO Y VIVO, DE MURCIA.  
Depósito en Alcoy, Farmacia de la Sra. Viuda de D. Rafael Alfonso.

RELACION AUTÉNTICA  
**DEL ROBO Y HALLAZGO**  
DEL  
**Smo. Sacramento del Altar.**  
Un tomito de 66 páginas, en 32º buen papel y clara impresion, MEDIO REAL.  
Se vende en la libreria de E. Poblet.

**EL SERPIS**  
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.  
Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.  
PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Alcoy, 18 rs. trimestre.  
Fuera, 21 rs. trimestre.  
Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

**TINTURA SIN IGUAL.**  
Para comunicar progresivamente á las canas yá la barba su primitivo color.  
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.  
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por simisma, una brillantina de las mas recomendadas.  
Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (CU)

**Aviso importante.**  
A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (CC)

**AVISO.**  
Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

IMPRENTA Y LIBRERIA  
Establecimiento de  
**ENRIQUE POBLET ESPÍ**  
C. MERCADO, 23.  
En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.  
Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, esquadras, difumios, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.  
Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.  
Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.  
Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.  
MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL  
Y  
**BIBLIOTECA SELECTA.**  
A 2 rs. tomo.  
Se acaba de recibir el tomo  
**Enripides (Tragedias).**  
Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

**Rebaja de precios.**  
Carne á 44 cuartos en las mesas siguientes:  
Viuda de Oriola.  
Vicente Perez, mesa del Torero.  
Ramonet el torero.  
Viuda la Barberana.  
El tio Morro.  
Capiton.  
Sirera.  
Rafael de Juanete.  
Miguel Rocha;  
El tio Róch. (N)

**VENTA.**  
Se vende un diablo para limpiar lana en muy buen estado.  
Para su ajuste dirigirse á esta Administracion. (LA)

**PIANOS**  
de las fabricas mas acreditadas de España y del extranjero, desde 3,400 á 15,000 rs.  
Ventas al contado y á plazos.  
Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.  
Para mas informes dirigirse al acreditado **Depósito de M. Dalfau, calle Abadía de S. Martin, 14.**  
**VALENCIA.**  
Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (E0)